



CONVOCATORIA A PASANTIA

MUSEO DE BELLAS ARTES "JUAN B. CASTAGNINO" DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN MUNICIPAL

Requisitos

- Haber aprobado 2 materias desde el año 2013 a la fecha.
- No estar realizando pasantía alguna.
- Cursar 4to y/o 5to año.
- Acreditar un mínimo de 15 materias aprobadas.
- Conocimiento de inglés y/o francés.
- Conocimiento de computación: paquete de office y conocimientos en software libre (no excluyente).
- No haber desarrollado pasantías en la Municipalidad de Rosario.

Principales tareas a realizar

- La realización de las visitas guiadas, atención al público y cuidado de sala. Guía de la colección permanente del Museo y exposiciones temporarias. Colaboración en la elaboración del guión museológico.
- Tareas ocasionales: participación en el montaje de exposiciones temporales.

Condiciones contractuales

- Lugar de desarrollo de las tareas: Museo de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" (Av. Pellegrini 2202), dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación Municipal.
- Horarios: a convenir, cumplimentando 20 hs. semanales.
- Asignación estímulo: \$2.502,38
- Cobertura obra social: IAPOS
- Cobertura por accidentes personales: ART Municipal.
- Duración de la pasantía: 6 meses.

Criterios de selección

- A determinar por el área solicitante y por la Dirección de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación.

Los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de lunes a viernes de 8 a 13hs. o de 18 a 20 hs. en el Departamento de Alumnado de la Facultad desde el 09/10/2014 hasta el 22/10/2014 adjuntando: curriculum vitae y ficha de inscripción a pasantía completada y firmada.